

Sevilla... 5 reales al mes, 4 pesetas trimestrales
Para... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 20

Reunidos, recibidos,
quejas, moraciones, comunicaciones y otras
a precios convencionales

El pago de la suscripción en adelantado

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Toda la correspondencia al Director

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

Director y propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.308

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes, 4 de Agosto de 1899

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, 10

Como terminación de temporada ofrecen al público en la SECCION DE DETALL, grandes rebajas de precios en todos los artículos.

DE HIGIENE

Próximo a espirar el plazo dado de real orden para el uso de las cajas metálicas y de madera... y solo recomendando el uso de las sufactadas como medida de higiene, se hace presente al público que estas solo se encuentran de venta en la

Funeraria de San Lorenzo

Palmas, 87.—Teléfono 191

y al precio de 12'50 a 1.500 pesetas las de adultos y de 5 a 250 las de párvulos.

El Noticiero Sevillano

el periódico de mayor circulación de Andalucía

DE DENTRO DE POCOS DIAS COMIENZA LA OBRA

Se necesita desalojar el local de todas las existencias de muebles.

Para ello liquida verdaderamente la casa

Simón Marco
S, Tarifa, 8

GRANDES REBAJAS EN INSTALACIONES COMPLETAS

Graz fábrica de Muebles

DE TODAS CLASES

DE JOSÉ BALDO

Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

NO COMPRAR REGALOS

sin conocer el elegante surtido que presenta el Bazar Japonés, Sierpes, 8, junto a la Plata-Meneses.

PIANOS

Agustín M. Leraute

Cásovas del Castillo 33

ALMACEN DE MUSICA

Edición de la mañana

La curación de la tisis

Los sabios de todos los países siguen empeñados en encontrar remedios eficaces para la curación de la tisis, azote de la humanidad. Las revistas profesionales dan cuenta todos los días de los trabajos más o menos afortunados que realizan los médicos más eminentes de Europa.

El descubrimiento del bacillus de la tuberculosis por el doctor Koch ha sido un gran paso de avance en la resolución de este capital problema, porque ha dejado bien preparado y expedito el camino a todas las investigaciones. Descubierta el microbio, todos los esfuerzos se encaminan a encontrar un agente antiséptico que pueda destruirlo.

El último descubrimiento realizado, de gran importancia a juicio de las autoridades científicas, es el del profesor Vincent Carvallo, de la Universidad de Palermo. De él se habla mucho estos días en la prensa científica y en la profana.

El doctor Carvallo cree haber encontrado el agente antiséptico destructor del bacillus de la tuberculosis en el aldeído fórmico. Toda la base de su procedimiento curativo consiste en hacer respirar al enfermo constantemente una atmósfera cargada de aldeído fórmico.

En las primeras experiencias se encontró una grave dificultad: la de que el aldeído fórmico no era asimilable. Pero el doctor Carvallo venció el inconveniente con un compuesto de aquel agente medicamentoso: el formaldeído.

El enfermo ha de estar durante un tiempo determinado encerrado en una habitación, lejos de la acción de los agentes exteriores, para que solo pueda respirar la atmósfera artificial del formaldeído. Surgió aquí un nuevo problema: el de la renovación de la atmósfera en la pieza ocupada por el enfermo, y el doctor Carvallo lo ha resuelto inventando un aparato especial por medio del cual se renueva la atmósfera desde el exterior.

A las seis de la tarde: Las bandas de música ejecutarán variadas piezas de su escogido repertorio en la plaza del Marqués de Nerva y calle Doctor Luciente.

A las nueve de la noche: Iluminación a la veneciana en las calles antes nombradas.

A las doce: Retreta final, dándose con ella por concluidas estas fiestas.

Las sociedades y círculos de recreo organizan bailes y otros espectáculos para dar mayor esplendor a estos festejos; y en la noche del sábado 5, víspera de ellos, tendrá lugar en el espacioso salón de la sala capitular, generosamente cedido al efecto, un magnífico concierto de canto por la notable y simpática triple señorita Trinidad Cao, que tantos aplausos ha obtenido en otros anteriores en esta región minera.

El herido de anoche

A primera hora de la noche ocurrió en el Patrocinio (Triana) un suceso desagradable, que tuvo resultados tristes, entre José Bilbao Canela y Manuel García Reina.

Contábase que entre ambos existían de antiguo resentimientos.

Al principio mediaron entre ellos palabras insultantes, viniendo después a las manos.

El Bilbao abofeteó al García Reina, y éste, haciendo uso de un arma blanca, le produjo una herida en la región hipogástrica, saliendo el Reino con erosiones en el oído y en la cara.

La herida hizo que el Bilbao cayera al suelo, en alarmante estado de gravedad.

En la casa de socorro

Conducido a la casa de socorro de la calle Pura, se le reconoció por el médico director de dicho establecimiento, el que apreció encontrábase el herido verdaderamente grave.

En vista de esto, se llamó a consulta a los directores de los demás establecimientos, los que acordaron se operara al herido.

Y se procedió a poner en práctica el acuerdo de la ciencia.

De tal suerte, el Bilbao fué operado de la herida, que era incisa y estaba situada en la región hipogástrica, penetrando en la cavidad abdominal, llegando hasta interesar el lóbulo izquierdo del hígado.

También recibió curación en la casa de socorro el agresor Manuel García Reina de las erosiones antes dichas, después de haberlo detenido un sargento de infantería.

En la operación hecha al Bilbao intervinieron los profesores señores Monsalve, Sánchez Pizjuan, Sánchez Carrasco, Vazquez Andanallo, Astoffi, Royero (don Angel) y el practicante señor Millán.

El juzgado

Avisado el juzgado de guardia, se presentó en la casa de socorro. Formábanlo el juez señor Crespo y el actuario señor Bargall.

Como primera providencia tomaron declaración al Bilbao, haciendo la identificación del agresor, presentándole al García Reina.

Después, fué este conducido a la carcel, donde se trasladó el juzgado, siguiendo la formación del proceso hasta hora bien avanzada.

El destacamento de Jerez

Como dijimos en nuestra edición de anoche, en el tren mixto de Cadix regresaron las dos compañías del regimiento de Soria que se encontraban destacadas en Jerez de la Frontera, y que vuelven a suplir la escasez de fuerzas que las licencias trimestrales han ocasionado.

Mandan dichas compañías los capitanes señores Montilla y Morales y los tenientes señores Infante, Moreno, Franco, Montilla y Toro.

En la estación fueron esperadas ambas compañías, como dijimos, por las bandas de música y cornetas y la esquadra de gastadores del dicho regimiento.

Además estaban en el andén el coronel señor Vidurre, el teniente coronel señor Quirós, comandante señor Arredondo, y los demás oficiales del regimiento franco de servicio.

Las dos compañías se alojaron en el cuartel de la Gayaldia, incorporándose al primer batallón del referido regimiento.

FIESTAS EN NERVA

En los días 6 y 7 de Agosto de 1899 y para solemnizar el XIV aniversario de la emancipación municipal de la villa de Nerva, se celebrarán los siguientes festejos:

Día 6.—Al amanecer: Repique general de campanas, nutrida salva de cohetes y alegre diana por las dos bandas de música que recorrerán las calles de la población.

Por la tarde: La empresa de la plaza de esta villa, celebrará una magnífica corrida de cuatro hermosos toros de muerte, de acreditada ganadería, que serán estoqueados por el célebre diestro sevillano Francisco Bonar, Bonarillo.

Al oscurecer: Las bandas de música recorrerán las calles Siete de Agosto, Miguel Domínguez, Diego Osborne y plaza del Marqués de Nerva, que serán profusamente iluminadas con farolillos a la veneciana.

A las diez: Variada y vistosa función de fuegos artificiales, dirigidos por el reputado pirotécnico de Sevilla, don Diego del Castillo.

A las doce: Retreta por las mencionadas bandas.

Día 7.—Al amanecer: Diana, por las bandas de música, repique general de campanas y salvas de cohetes, anunciarán al vecindario la festividad del día cuya fecha se conmemora.

A las siete de la mañana: Se distribuirán en la puerta de la casa capitular, doscientos kilos de pan y doscientos de carne, por medio de bonos, entre las familias más necesitadas de esta localidad.

A las nueve: Función religiosa y solemne Te Deum en la iglesia parroquial.

A las once: Recepción oficial y refresco en la casa capitular.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su artículo)

(SERVICIO RETRASADO)

Campaña "bizcaitarra"

Bilbao 2, 11-40 n. (Recibido a las 2 de la madrugada del día 4).—En la sesión celebrada por esta diputación provincial, el diputado separatista señor Arana presentó un escrito protestando de que dicha corporación gastara dinero en obsequiar a S. A. la infanta doña Euclalia.

Los diputados rehusaron por mayoría el escrito, conluciendo un voto de confianza al presidente.

Los partidarios de Arana increparon duramente a los diputados dando vivas a Vizcaya, a Arana y gritando: ¡abajo los diputados extranjeros!

El presidente ordenó se desalojara el salón, haciéndolo el público.

Los bizcaitarras esperaron la salida de Arana para apaludrir y la de los demás diputados, para silbarlos.—Eltchaverry.

Protesta del Vaticano

Madrid 3, 6 t.—Los despachos de Roma anuncian que el secretario de Estado de Su Santidad León XIII ha dirigido una circular telegráfica a los nuncios de todos los países protestando de la actitud de Italia, oponiéndose a la representación del Papa en la conferencia sobre la paz.

El texto de la circular ha de producir grande impresión en el mundo diplomático.

No lo quieren

Madrid 3, 7 t.—El general Jaramillo cablegrafa de Manila dando cuenta de haberse verificado la subasta del material de guerra que allí nos queda, sin que se presentaran postores.

Lo mismo ha ocurrido en el acto simultáneo de subasta celebrado en Madrid.

(SERVICIO CORRIENTE)

El incendio de Segovia

Madrid 3, 8 n.—Telegrafía el gobernador de Segovia noticiando que el incendio del convento del Corpus se ha localizado gracias a los esfuerzos del cuerpo de artillería.

El convento y la iglesia (ambos declarados hace tiempo monumento nacional) han quedado destruidos por completo.

Se cree ha perecido una religiosa que no parece.

S. A. la infanta Isabel, que veranea en la Granja, visitó a las monjas.

Colisión desmentida

Madrid 3, 8-10 n.—Circularon esta tarde rumores de haber ocurrido una colisión en Estella entre liberales y carlistas.

Después al tratar de comprobarlos, han resultado inexactos.

Hablamos por teléfono con Pamplona haciendo noticias a ello referentes y nos dijeron había júbilo en Estella con motivo de la llegada del primer automóvil para el servicio público, pero que nada había ocurrido desagradable.

Haba Tetuán

Madrid 3, 8-20 n.—El duque de Tetuán, recién llegado a la capital de Guipúzcoa, ha hecho las siguientes declaraciones, que el corresponsal de esta Agencia en San Sebastián nos telegrafía.

Dice el duque que en nada ha cambiado su actitud.

El cumplió la misión que el gobierno le confió en La Haya, como la hubiera aceptado de cualquier otro gobierno, sirviendo a la patria.

Conservo mi independencia—ha dicho—y oro preciso reorganizar a España.

En el extranjero todos nos miran con compasión, lo que resulta más humillante que el odio.

Hemos perdido la leyenda de nuestros prestigios y nos miran con lástima.

Es necesario abandonar la política y hacer algo serio y práctico.

Son indispensables los sacrificios para fomentar la riqueza nacional y facilitar el desarrollo de la riqueza del suelo y del subsuelo.

Aun nos quedan energías y medios de rehacer el concepto perdido en el extranjero donde conocen mejor que nosotros la situación económica de España y los recursos de que disponemos para salir nuestras cuentas.

Es indispensable la reducción de los gastos y vivir con modestia y con orden.

Otra cosa indispensable es la defensa de las islas Baleares, Canarias y Ceuta, para evitar se pierdan, de llegar el caso de una guerra europea.

Los soldados repatriados de los distritos de Ultramar

Crescencio Ruiz Caño, Juan Montero Espinosa, Manuel Rengel Gutierrez, Antonio Perez García, Manuel Romero Parra, Pastor Sanchez Meruño, Manuel Ruiz Becerra, José Rios Gonzalez, Manuel Lopez Rodriguez, Manuel Barandía Pereira, Agustín Lameña Perera, Agustín Fernández Campos, Emilio Martín Rodríguez, Manuel Moreno ó Mareno Martín y paisano Francisco Camino Santos, se presentarán en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de diez a once de la mañana en cualquier día no feriado, para enterarse de un asunto de su particular interés.

También lo hará doña María de los Dolores Ramírez de Arrellano, viuda del capitán don Mateo Perez Franco, cuyo domicilio se ignora, en el tercer negociado del Gobierno militar de esta plaza en cualquier día no festivo de siete a doce de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

El separatismo es una mala semilla que nos desprestigia ante el extranjero

Madrid 3, 9 n.—San Sebastián. Después de almorzar en Palacio el duque de Tetuán se dirigió al hotel, donde recibió una carta del general Martínez Campos que lo saludaba.

Mañana irá el duque a Madrid.

Dice que en Holanda se le hizo una afectuosísima despedida, llegando los periódicos hasta publicar el retrato de la señora de Urrutia, como tipo de belleza y de distinción española; y el del duque de Tetuán.

Tetuán regresa

Madrid 3, 9-15 n.—San Sebastián. Ha salido para Andalucía el infante don Antonio de Orleans.

No hubo pactos

Madrid 3, 9-35 n.—El presidente del Consejo de ministros ha desmentido nuevamente que hubiese pactos entre los separatistas y el general Polavieja, bajo la base de un concierto económico con la diputación de Barcelona, diga lo que quiera en su carta el señor Ferrer y Vidal.

A más ha quitado importancia al acto realizado en honor del alcalde de Barcelona.

Luna asesino

Madrid 3, 9-40 n.—Se ha recibido un telegrama confirmando que Luna Novicio asesinó en Calumpit al conde francés conde de Maeo.

Durán de viaje

Madrid 3, 9-46 n.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y con el presidente del Consejo, despidiéndose de ellos.

Después marchó a Barcelona.

Bejaron a la estación a despedirlo el señor Dato y el alto personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Weyler tambien

Madrid 3, 9-50 n.—El general Weyler ha marchado tambien en el mismo tren que el señor Durán y Bas para Barcelona.

Para el domingo

Madrid 3, 10 n.—En la tarde del domingo se lidiarán en esta plaza tres novillos de Miguel Torres y otros tres de Urdasta, por las cuadrillas de Valentín Conde, Aparadito y Moronillo.

Un Jaramillo arrestado

Madrid 3, 10-10 n.—El capitán general de Madrid ha arrestado por dos meses al teniente coronel señor Jaramillo, por haberse declarado autor de los artículos publicados en el periódico El Nacional.

La de Cámara

Madrid 3, 10-20 n.—La escuadra que manda el contralmirante don José de la Cámara, saldrá del Ferrol el día 15 dirigiéndose a San Sebastián, donde la visitará el ministro de Marina.

La clausura

Madrid 3, 10-30 n.—Mañana aparecerá en la Gaceta el decreto suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Weyler se ratifica

Madrid 3, 10-30 n.—El general Weyler ha declarado que mantiene en un todo el discurso que pronunció en la alta Cámara.

El excomandante en jefe de Cuba declara lo sostiene no como amenaza, sino como advertencia que convendrá tenga en cuenta el gobierno.

León y Castillo

Madrid 3, 10-40 n.—A fines de esta semana usará nuestro embajador en París señor León y Castillo de la licencia que se le ha concedido.

Antes de veranear ofrecerá sus respetos a la regenta.

El señor Canalejas

Madrid 3, 11-15 n.—Cartagena. Ha llegado el señor Canalejas acompañado de la comisión de festejos que salió a Murcia a esperarlo.

Se le ha hecho un recibimiento cariñoso, estando la ciudad animadísima.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Secretarios de gobiernos

Madrid 4, 1-45 madrugada.—El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se ha firmado la siguiente combinación de secretarios de gobiernos civiles:

El de Málaga irá a Granada, y al de este gobierno se le ha nombrado subgobernador de Mahón.

Para la secretaría de Málaga ha sido designado don Carlos Barroso.

Noticias locales

La higiene siempre se entiende en Sevilla de la manera más caprichosa. Se cumple con ella para el parecer público, más se falta a ella en la práctica. Por ejemplo, de reconocer si las sustancias alimenticias están en condiciones comestibles tienen el encargo los guardias municipales, cometiéndole las arbitrariedades propias de personas indotas. Ahora bien, se trata de atacar la presentación de la hidrofobia, pues bollita en todo perro viviente, dándose el repugnante espectáculo de que al amanecer, nuestra capital se encuentre sembrada de canes muertos y de no pocos agonizantes que más tarde recojan los basureros. Y por qué pasa esto. Porque siendo los encargados de bolillar los agentes del municipio, estos no distinguen de canes, y procurando salir cuanto antes del bollaje con que los orgaan, a éste quiero, a éste no quiero, no se escapa uno, tenga ó no amo, responsable de que el perro, animal declarado de utilidad doméstica, no llegue a rabiar. Nosotros hemos visto agentes echar la bollita a animalito que tranquilamente reposaban en las puertas de sus casas a las siete de la mañana. Y esto se hace escondiéndose en una higiene mal entendida. Creemos que se debe rectificar y tener un poquito de más espíritu científico para cumplir las leyes de policía urbana. El municipal debe tener otro cometido.

Desde 1.º de Setiembre próximo queda abierto el período voluntario para la cobranza de las cédulas personales.

El segundo batallón del regimiento de Soria que se encontraba acuartelado en San Jacinto (Triana), volvió ayer a ser alojado en el cuartel de la Gayaldia.

Edición de la noche

LOS CARLISTAS

Con referencia a una carta que un caracterizado carlista ha escrito a un amigo suyo, se dice que el duque de Madrid, descontento de la gestión del marqués de Cerralbo en estos últimos tiempos, le había destituido de la jefatura del partido.

Dijese que la ida a Venecia del príncer tradicionalista había obedecido a desear de don Carlos de conocer la verdadera situación de España y el estado en que se hallaban los elementos fieles a la causa del pretendiente, con el fin de ver si era de tal suerte que hiciera posible un nuevo levantamiento con más probabilidades de éxito que en otras ocasiones.

Parece—según esas referencias—que el marqués de Cerralbo manifestó a don Carlos que el país lo que deseaba era paz para reconstituirse y remediar los efectos producidos por los descalabros de las pasadas guerras, las cuales habían agotado de tal modo el espíritu belicoso, que aquí nadie se mostraba propicio a secundar planes

guerreros en pro de causa alguna, sino los esfuerzos que hicieran los que redimiesen el país de la miseria y la decadencia.

Añadió—según parece—que lo mismo en las provincias Vascongadas que en Cataluña y Valencia sólo se pensaba en coadyuvar a la obra de la regeneración nacional, según lo demostraban las manifestaciones de fuerzas de tanto arraigo y prestigio como las Cámaras de Comercio y Ligas productoras y agrícolas.

Se dice que don Carlos le produjeron honda impresión las declaraciones del marqués, que en las apoyó con argumentos de gran alcance para demostrar que en los momentos actuales una guerra civil sería el mayor de los fracasos y daría lugar tal vez a una intervención extranjera.

El imparcial añadió que en vista de lo expuesto, don Carlos comisionó a varios de sus principales partidarios para que con determinadas garantías procurasen levantar fondos en Londres, París, Viena y la América del Sur a fin de destinárselos a socorrer en nombre de don Carlos a todos los repatriados de Cuba faltos de recursos, ordenándose materia dúplice para secundar en el momento determinado los planes de los tradicionalistas con el auxilio de cierta parte del bajo clero en el Maestrazgo, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Cataluña y Aragón.

Algunos alcaldes de los pueblos han dado aviso a los gobernadores civiles de esos trabajos del carlismo.

De modo que los partidarios del pretendiente, convencidos de que el ejército no simpaticaba, como ellos pretendían, con las ideas tradicionalistas, han buscado por otra parte los medios conducentes a sus fines.

Para coadyuvar las cosas por los nuevos rumbos que don Carlos aprieta, ha despedido al marqués de la Jela y ha puesto al frente del partido a sus hombres más belicosos, los cuales forman una junta ejecutiva de cinco personas, entre las cuales se hallan don generales, dos exdiputados, uno orador muy fogoso, y un amigo íntimo de don Jaime.

A nuestro juicio hay notoria exageración en estas noticias, pues los carlistas, con junta o sin junta, no podrán hacer nada como no sea producir alguna perturbación pasajera, y aun esto parece poco probable.

Empleados, sueldos y pensiones

Cuando tanto se habla de la empleomanía en España, y de las pensiones, aun cuando creemos que deben disminuirse estas y amortizarse aquellos, no estará de más dar a conocer lo que ocurre en los demás países y demostrar lo que se exagera en el nuestro al tratar esos asuntos.

Según una estadística publicada, he aquí el número de empleados que existen en diversos países:

	Número de empleados	Población Millones	Proporción por 1.000 habitantes
Francia	416 000	35,5	11
Italia	90 618	31	3
A. Hungría	69 595	41,8	1,6
España	51 868	17,5	1,3
Bélgica	47 880	6	8
Rumanía	20 000	6	4,8

Faltan los datos de Inglaterra y Alemania, que completarían el cuadro; y es de advertir que en Francia se comprende a los obreros de carácter permanente, como los 20.000 de las fábricas de tabacos, que no figuran en las demás administraciones.

El importe de los sueldos que se pagan ascendiendo a las cantidades siguientes:

	Francia	Italia	España	Bélgica	Rumanía	Austria-Hungría
	627 000 000 francos	161 000 000	112 000 000	82 500 000	72 000 000	60 300 000

El importe de las pensiones que por todos conceptos pagan diversos Estados arrojan el resultado que sigue:

	Estados Unidos	Francia	Inglaterra	Alemania	Rusia	Austria-Hungría	Italia	España	Bélgica
	740 millones	239	162	125	116	87	78	62	13

El aumento de pensiones vitalicias tampoco es exclusivo de España; ocurre lo propio en los demás países, según esta comparación:

	IMPORTE DE LAS PENSIONES	
	En 1888-89	En 1897-98
Estados Unidos	375	740
Francia	192	238
Italia	64	78
España	49	62
Bélgica	12	13

En donde ha empezado a llevarse a la práctica una política de economías ha sido en Italia, pero en cambio los gastos de guerra han desequilibrado la Hacienda.

HABLANDO CON POLO

El general Polavieja

Las preguntas que usted se sirve hacerme, señor redactor, son de aquellas que merecen extensas contestaciones, y entiendo preciso la suspensión de este sistema hablado, para continuar en forma de artículos, contemplando así el plausible deseo de ustedes de que prosiga la información filipina para la mejor ilustración del público.

Trataremos en lo sucesivo de dar a conocer a los principales jefes de la república filipina, su ejército, su desenvolvimiento, planes de la guerra, situación del soldado americano, posiciones del ayer y del hoy y problemas del mañana.

Mis extensas y detenidas conferencias tenidas con Emilio Aguinaldo, presidente de la república; con Apolinario Mabini, presidente del Consejo; con Sandico, secretario del Exterior; González de Fomento e Interior de Hacienda; Aguinado (Baldomero), secretario de Guerra; y Albert, director de Sanidad, me permiten el hablar al público, tal vez con la mayor autoridad de cuantos retornamos de tan remotas regiones.

mi tránsito y personal análisis de la mayoría y más principales provincias de Luzón, unido esto a mi veracidad y veinte años de estudios coloniales, constituye una información cumplida y exacta que con especial gusto doy a esta ilustrada región andaluza.

Terminaremos por hoy nuestras conversaciones con la importante pregunta de cómo cumplió el general Polavieja en la grave misión que en Filipinas le confirió la patria.

Existían encontradas opiniones, como sucede en todos los asuntos de la vida y más cuando se elevan a la categoría de grave problema nacional.

Reconocen los mismos filipinos, que si al general Polavieja (al que ahorran por su energía militar y serena política) si se le hubiesen conocido los soldados pedidos, Filipinas no hubiese podido desenvolverse, como tan fácilmente lo ha hecho en el presente: sus cabezas y brazos principales habrían desaparecido en aquella época.

El más grave, el más trascendental y el más equivocado paso que los gobiernos españoles han realizado en sus colonias, fué el llegar con las pasiones políticas hasta el extremo de dar vida al separatismo, agonizante en las duras manos del bizarro general Polavieja.

Más como en España con nuestra naturaleza meridional fácilmente dejamos desarrollar las impresiones y a esto sumamos el poco amor al estudio y el desconocimiento colonial, sin gran trabajo se tuerce a la opinión y envolvemos entre aplausos o silbidos a aquel que cuatro osados insipientes alagaban é censuraban.

Cuando en la patria se reconoce la pérdida de nuestro imperio de Oriente, allá perdido entre errores y desdichas, debemos los honrados españoles rendir nuestro homenaje al ilustre Polavieja y rezar cristianamente para que Dios perdone la perjudicial influencia de la política.

De cuanto llevo hablado y en mis escritos he procurado y procuraré como en mis actos que se refleje en absoluto la hermosa parábola de Salomón:

Más vale el buen nombre, que muchas riquezas; la buena reputación es más estimable que el oro y la plata (1).

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de segunda citación, bajo la presidencia del señor Checa.

Asisten los concejales señores Chiralt, Llach, Vazquez de Pablo, marqués de Gaviria, Paz, Vazquez Armero, Rodríguez, Sanchez Castañer, Amores, Palomino, García Barrado Romero, Canavachuelo, Amores Ayala, Cañal, Palacios Cárdenas, Ayala, Delgado, Lemus y Sanchez Pineda. Este se sienta en el sitio que es costumbre lo hagan los concejales independientes. A la derecha del señor Lemus.

Al darse cuenta del acuerdo del gobernador en que se dice ser de la sola competencia del Ayuntamiento la resolución del conflicto del agua, el señor Palomino pide la palabra y dice que desgraciadamente la autoridad superior de la provincia distinguiendo del parecer unánime del municipio vuelve a éste la resolución del asunto y que, aun pensando jurídicamente, como antes se hace necesario dar una nueva solución a este asunto, pero declinando la responsabilidad de los dos meses y medio perdidos en la tramitación del mismo en el Gobierno civil y en la Diputación.

Ruega a todos traigan sus iniciativas para ver de una vez terminado el conflicto que tanto perjudica los intereses de Sevilla. El señor Amores se adhiere al señor Palomino.

Este rectifica diciendo tome acta el público, la prensa y los nuevos concejales, de que en este asunto no cabe responsabilidad ninguna al Ayuntamiento.

Se adhieren también los gamacistas y se toma por unanimidad el acuerdo de que en la comisión de Aguas se propongan nuevas soluciones.

Se da lectura de una comunicación en la que se dice por real orden que el Ayuntamiento ha sido condenado a pagar al señor Benvenuti la suma de 25.000 pesetas. El señor Checa explica el por qué de la condena en el pleito contencioso. Califica de buen pleito, la oposición que se haga al pago de la mencionada cantidad.

Pide que la comisión de Asuntos jurídicos proponga los medios de defensa contra esta sentencia y da cuenta de la conferencia tenida con los senadores y diputados, a quienes elogia, por su ofrecimiento de interesar del gobierno la suspensión de lo acordado por el tribunal Contencioso.

Habla el señor Checa de las responsabilidades que el señor Benvenuti tiene con el Ayuntamiento, diciendo que como quebró siendo contratista de consumos, dejó a deber a la ciudad unos cuantos centenares de miles de pesetas, y que sería la ocasión de compensar las 95.000 pesetas por parte de lo adeudado por dicho contratista.

Esta exacción es de gravedad notoria, a todas luces injusta. De un presupuesto que al ser confeccionado no se había en cuenta dicha deuda, no se puede extraer 95.000 pesetas sin perturbaciones muy sensibles para toda la administración municipal.

La real orden beneficia a un empresario que quebró perjudicando muy notablemente al Ayuntamiento al verificarse sus afanos.

El señor Amores propone se apruebe la connotación del alcalde y que, previa consulta a la comisión respectiva, se entable el oportuno recurso ante el tribunal Contencioso administrativo.

Se adhieren las minorías.

El señor Checa da las gracias y propone sean dadas a los senadores y diputados. (Estos en unión del alcalde han visitado hoy al delegado de Hacienda. En el primer tren expreso saldrá una comisión para ver al ministro).

Se da lectura a la comunicación del Gobierno civil, participando que los señores Villagrán y Cañal deben ser admitidos como concejales por haberse desistido el recurso interpuesto sobre su capacidad legal.

Al darse cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, el señor Lemus votó en contra de su aprobación. El presidente le invitó a explicar aquel, accediendo a ello el concejal independiente, que dijo: Que su voto venía siendo contrario a estas distribuciones porque infringían la ley de contabilidad por no distribuirse por cuotas partes el presupuesto de gastos y ordenarse por los alcaldes los mismos de modo arbitrario.

El señor Amores le contesta que la distribución de fondos presentada es conforme a las prácticas municipales.

El señor Checa dice que está de acuerdo con lo dicho por el señor Lemus, si bien entiende que algunos gastos no pueden hacerse como la ley determina y que procurará desde ahora en adelante ajustarse en lo posible a la ley.

Se accede a la solicitud de la madre del facultativo fallecido don José de la Torre y Pótera.

Se da cuenta del expediente instruido con motivo de la denuncia del señor Lemus por no pagárselo durante dos meses a la guardia municipal, quedando satisfecho el referido concejal con las explicaciones del alcalde, que ofrece pagar inmediatamente la última quincena de dicha deuda que el señor Moreno ha venido enjugando con el aplauso público, y quedando por decirse a instancia del señor Lemus, el pagado por los alcaldes Adalid y Laraña, para lo cual se llevarán al cabildo minuciosos antecedentes de todos los pagos.

Se acuerda que el inspector de Sanidad gire visita a los establecimientos de comestibles para reconocer las sustancias alimenticias.

Ruegos del señor Llach quedaron sobre la mesa por 15 días, la propuesta de incluir en el cuerpo de Beneficencia al médico del Asilo, señor Rodríguez, y la solicitud de los médicos que antes servían al Asilo de San Fernando por una gratificación y ahora interesan prestarlo gratuitamente.

Se presenta nuevamente al cabildo el proyecto de nuevo padrón de Beneficencia formado por el señor Lemus, pasando a la comisión con el carácter de urgente.

El señor Palomino felicita por su trabajo al concejal conservador independiente.

El señor Amores también dedica frases laudatorias al señor Lemus, deseando que se implante la reforma.

Se concede licencia al concejal señor Moreno Florida.

Insucrita por el alcalde y los concejales señores Villagrán y Rodríguez, se presenta a la consideración del cabildo una moción pidiendo se suspendan las obras de restauración de la fachada monumental y artística del Ayuntamiento hasta tanto se proponga una forma económica de llevarlos a cabo y proponiendo se coloque una verja a la parte ya terminada.

El señor Lemus accede con júbilo las propuestas, diciendo que gracias a Dios termina ya ese gasto famoso y pidiendo que la verja sea barata.

Explica muy elocuentemente el señor Villagrán los propósitos que le animan en asunto de tanto interés para la cultura de Sevilla, manifestando que propondrá a la comisión de Obras públicas, como pueden gastarse más provechosamente las 20.000 pesetas que hace diez años vienen consignadas en el presupuesto para estas atenciones.

El tercer teniente de alcalde saludó con frases corteses y cariñosas al señor Checa y a sus compañeros en el municipio.

El señor Sanchez Pineda habla para defender el arte y los monumentos, muy acertadamente, manifestando sería un ultraje a aquel el contratar los trabajos.

Dice que la verja debe hacerse con arreglo a un proyecto del señor Talavera que existe en el Ayuntamiento.

El señor Llach interviene para rogar se concrete para qué queda autorizado el señor Alcalde.

Así se hace, prometiendo el señor Checa dar siempre cuenta de todo al cabildo.

De pasada saludó a los señores Vazquez Armero, Villagrán y Cañal, que se sentaban por primera vez en los escaños municipales después de la renovación, dando las gracias en nombre de todos el señor Cañal.

El señor Amores presentó una reclamación de los vecinos de la plaza de Villasis que fué atendida.

Procedióse a la elección de comisiones de que ayer dimos oportuna cuenta.

La riqueza agraria

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido una extensa carta a las demás de España, proponiendo los extremos siguientes, motivados por altas consideraciones que estima muy convenientes para la riqueza del país:

- 1.º Que las Cámaras Agrícolas y demás asociaciones agrarias deben desligarse del Directorio que empuñe y desvirtúa el movimiento regenerador, en daño de nuestros intereses.
- 2.º Que estas asociaciones deben ocuparse exclusivamente de aquellos asuntos propios de su carácter; esto es, del planteamiento o reforma de cuanto pueda contribuir o estorbe a la conservación o al desenvolvimiento de la riqueza agraria.
- 3.º Que para esto, cada terrateniente, agricultor o ganadero, debe proponer cuanto estime oportuno a su correspondiente Cámara o Centro agrícola: discutirlo este, y si lo hace suyo, comunicarlo a los demás centros agrícolas para que lo discutan también y le notifiquen el acuerdo.
- 4.º Que en vista de estos acuerdos, el Centro agrícola proponente quede en libertad de desistir ó de perseverar en su propósito.
- 5.º Que en el caso de que perseverare, pueda elevar su petición a los poderes públicos, robustecida con la autoridad que ha de prestarle el concurso de los demás centros agrícolas adheridos.
- 6.º Que de esta manera, las iniciativas individuales, bien estudiadas por las colectividades agrarias, irán formando un código agrícola español, discutido sin aparato y sin pasión por los peritos en la materia, y que puede ser útilísimo.
- 7.º Que los tenedores de la riqueza agraria manifiesten hoy su gratitud al gobierno por sus propósitos en beneficio de esta riqueza.
- 8.º Que en lo sucesivo procuraren llevar su representación a los ayuntamientos, a las diputaciones provinciales y a las Cámaras legislativas, para nutrir así la política de ideas y de elementos que repelan los personalismos que imperan en ella.

MUERTO POR UN RAYO

En la finca Santa Marina, término de Guadalcanal, ocurrió en la tarde del 29 una sensible desgracia.

En una era de la expresada hacienda encontrábase en las cuatro de la tarde varios operarios ocupados en las tareas de la trilla, cuando de pronto formóse una nube tormentosa, descargando una chispa eléctrica, que fué a caer en la era, matando a Juan Sánchez González y dejando con síntomas de asfixia y sin sentido a los demás operarios. Varios compañeros auxiliaron a los lesionados, conduciéndolos al caserío, en donde volvieron en sí.

El cadáver fué levantado por orden del juzgado y conducido al cementerio de Guadalcanal para su entonación.

El tiempo en Agosto

La primera quincena

Escuolástico hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena de este mes:

Del 2 al 5.—Llega la depresión Interatlántica a Muros y río de Arosa y el O sopla fresco, invadiendo Pontevedra, Orense y RO de Lugo, llevando acción refleja a León, Valencia, Burgos y Valladolid.

Del 6 al 7.—El noviturno ha empezado con algunas nubes a las 11 horas y 33 con algunas nubes al régimen por inminutos, y al calor y las presiones en fluencia de un área de alta presión septentrional, determinándose en Sevilla un térmico tiempo variable con desahogado.

Del 8 al 10.—Coincidiendo con la perturbación del Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La acción refleja al atravesar la Femenia del NE y NO: produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO., y en Portugal desde Braga a Távora, según orografía. La onena entre Aveiro y Viseu será la más castigada.

Del 11 al 13.—Un área de altas presiones se desenvuelve en Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan extenso, llega a 24º c., como máximo, con oscilación de 3 a 5º.

Del 14 al 15.—Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan según orografía; y al saltar el viento al E. y SO, las provincias de Levante sufren esta perturbación meteorológica, extensiva a Almería, Granada, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y entramos en la segunda quincena con régimen del primero y segundo cuadrantes.

Pompeya en París

Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstrucción de las ruinas de Pompeya en la próxima Exposición de París, los periódicos franceses dan cuenta de otro proyecto anterior a aquél, y que consiste en reproducir con toda exactitud a Pompeya antes de su destrucción, con las fiestas y ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchos ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han aportado una gran suma de datos e informaciones, a fin de que la realización de esta obra alcance un éxito completo bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

MM. Gastón Boissier, Gróme, Guimet, Henzey, Lawoumet, Massenot, Eugéné Millet, Victoriand Sardon, Henry y Roujon, Antonin Proust, Julio Claretie, Adrien, Hébrard y tantos otros que forman parte del comité organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstrucción de Pompeya sea una de las más hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos; del foro triangular, con el teatro, el templo de Isis y el Campo de los gladiadores; la casa de los Wettii, las murallas, puertas principales, etc. Vistas oncolinas, pintadas en lienzo, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible la edificación total de aquellos monumentos.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra 29º centígrados; máxima 37º; mínima 21º 6; máxima al sol 42º 6. Presión barométrica: Máxima 755º 6 milímetros; mínima 755º 2.

En la reunión tenida hoy por los diputados en el despacho del alcalde se ha acordado gestionar inmediatamente la suspensión de la sentencia del tribunal Contencioso-administrativo disponiendo se le abonon al contratista de consumos en el año de 1890 95.000 pesetas por la exacción del arbitrio sobre el bacalao y pez palo. Los señores Ibarra, Camino, Borbolla y Checa visitaron al delegado, saliendo muy bien impresionados de su despacho. Probablemente saldrán mañana para Madrid con objeto de ocuparse de asunto que tanto interesa al municipio, los señores Ibarra y Camino. El señor Borbolla se ha excusado de formar parte de la comisión por motivos justificados.

El señor don Juan Mazañón ha sido designado para representar al Ayuntamiento como vocal en la junta benéfica de Protección a los niños abandonados, en sustitución del señor Lupiáñez. Este al dejar de desempeñar el cargo de concejal y por consiguiente de ostentar la representación dicha en el Asilo, se ha hecho patrono del mismo, con objeto de contribuir a su sostenimiento.

El empresario del teatro de Elava se ha decidido a colocar dos dependientes en las bocas de riego allí dispuestas para prevenir las contingencias de un incendio. Ahora solo falta que la empresa abastecedora no corte el agua a las seis de la tarde, porque de este modo huelga la presencia de los dos marineritos contratados por el señor Palomar.

El diputado por Sanlúcar la Mayor, don José Bares, ha celebrado una detenida conferencia con el gobernador civil de la provincia. Atribúyese alguna importancia a esta entrevista por tratarse de caracterizados silvestistas tenidos por independientes.

En Cadix se encuentra gravemente enfermo el marqués de Casinas. Ayer le fueron administrados los auxilios espirituales.

En la parroquia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma) han terminado los trabajos de instalación de los dos pararrayos que en ella se estaban colocando, uno sobre la cúpula de la capilla mayor y otro en el campanario.

Dicese que un vecino de Gibraltar, padre de una linda señorita, residente en dicha plaza, amparado por la ley inglesa ha pedido una fuerte indemnización a otro caballero por no cumplir la palabra de casamiento que dió a su hija.

Dicen de Jerez que la enfermedad que aquejaba a la respetable señora doña María Josefa Zuleta y Orbanaja, viuda de Zuleta, tuvo el desenlace que era de temer con el fallecimiento de tan noble dama (Q. E. P. D.) Era la finada señora de relevantes virtudes y será muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla y entre sus numerosas relaciones de la buena sociedad. A sus hijos el señor conde de Casares y la señora condesa de los Andes y demás familia enviamos nuestro sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Ascensio González de regreso de su excursión comercial por la América del Sur. Viene a continuar en la región andaluza la gestión de los mismos negocios que se dedicaba, contando para ello con los elementos adquiridos en aquellas repúblicas y los que ha consolidado en distintas provincias españolas, entre las que se cuentan las de mayor importancia.

Se encuentra muy aliviado el señor don Antonio Beras.

Gastor ha capturado a un matrimonio, a do en aquella ciudad a un casera de una hija de éste y a otra mujer, (Ma. Cortijo del Rio, del término de Ronca (Málaga), autores todos del robo de 1.500 pesetas, realizados hace pocos días al propietario del indicado cortijo. Los ladrones habían invertido el dinero en piezas de tela, a cuya venta ambulante pensaban dedicarse y que les fueron confiscadas al ser detenidos.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el *Elisir Estomacal de Sisa de Carlos*. Exito seguro. De venta en todas las farmacias.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 20 228 62 pesetas, para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

El vicepresidente de la comisión provincial señor Iribarren ha dispuesto que desde el jueves próximo se renalla comisión mixta de reclutamiento a las tres de la tarde en lugar de las ocho de la mañana como venía sucediendo.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 50.176 09 pesetas, correspondiendo a derechos reales 29 727 84, a aduanas 14.168 77, a consumos 606 44, a idem por artículos coloniales 1 450 88, a cédules personales 450, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 58 26, al idem de pagos 894 16, al del tráfico 2 5 05 y a propiedades y demás recursos del 1.º semestre 325 70.

Todas las personas que deseen alivio cuando no curación en las hernias ó quebraduras, deben procurarse un buen aparato de los muchos que tienen en el Bazar *La Cruz Roja*, médico-quirúrgico ortopédico, donde los hay tan perfectos, ados, que no dudamos exista quien pretenda aventajarlos, pues entre ellos hay bragas, os llamados regulador, último adelanto y modificado por los señores Coderc, hermanos, dueños de dicho Bazar, los que la mejor recomendación ha sido el aceptarlo y recomendarlo los señores médicos, por lo que la casa son muchos los que lleva colocados.

Gabinete especial para la colocación de cuantos aparatos ortopédicos se construyen para las deformidades del cuerpo humano.

—B Cerrajería 2, Sevilla.

El día 6 a las cinco de su tarde se reunirá en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestros la sociedad de socorros mutuos *La Mejora*.

Para la vacante del beneficio que desempeñaba el presbítero don Román del Perai, cuya provisión corresponde al prelado, indicase al rector de los colegiales de San Miguel don Manuel Martínez Capitán.

Según los datos remitidos por la alcaldía de Castilblanco a este Gobierno civil se suponen prisioneros de los tagalos a los soldados hijos de aquella villa Agustín Bravo Galvez y Antonio Ortega Flores.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Morón, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas y demás emolumentos. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes a aquella alcaldía en el término de diez días.

Para camisetas y calcetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la platería de Jimenez.

La guardia civil del puesto de Lora del Río ha detenido a dos jitanas llamadas María Reyes Suarez y Ana Cruz Suarez, que recorrían los pueblos de las provincias de Sevilla; Huelva y Córdoba, cometiendo gran número de estafas. A las detenidas se les han confiscado muchos de los efectos robados.

Desde hace algún tiempo venía notando don Pedro Fernández Palacios que del almacén de hierro que tiene establecido en la calle Adriano faltaban gran cantidad de barras de hierro con marca de una estrella. Dada noticia de la sustracción a la fuerza de la guardia civil del puesto de Triana, ésta practicó tan activas pesquisas que dieron por resultado, anteaayer, intervenir en un depósito de hierro viejo situado en la casa número 23 de dicha calle, propiedad de don Manuel Pelaez, 38 de las dichas barras con peso de 380 libras, y de más con peso de 21 libras con la marca «Sevilla».

La guardia civil de la Pajanosca ha detenido a los vecinos de Guillena Manuel Olmo Hidalgo (a) Gordo y Joaquín Francisco Espada y Rodríguez, por haber sostenido una reyerta, amenazando el primero al Espada con una navaja que le fué intervenida. Ambos han ingresado en aquella cárcel a disposición del juzgado municipal.

Ha fallecido en San Fernando doña Josefa Ferragut y Biondi, mujer que fué de don Juan Camacho y Torices, juez interino de aquella población. (E. P. D.)

La fábrica de cervezas y gaseosas *«La Gaditana»*, de Carlos Maier y Compañía, de Cadix, ha establecido en Sevilla una sucursal donde ofrece al público sus acreditados productos.—16, Palmas, 16.

En Puebla de Cazalla rieron Diego Lorenzo Pazo y Manuel Espejo Lorenzo, resultando de la refriega este último con una herida de gravedad en la cabeza, que le causó el primero con un palo.

Se encuentra en Málaga el notable poeta Salvador Rueda.

(1) Libro de los Proverbios. Capítulo XXII, versículo primero.

La venerable hermandad de señores sacerdotes seculares de San Pedro Ad. Vincula y la asociación de los Santos Vinculos, establecidas en la iglesia parroquial de dicho Apóstol, celebrarán la fiesta principal de su instituto el próximo domingo 6 del corriente a las diez y media de mañana, estando expuesto a la pública adoración el Santísimo Sacramento. Del panegirio está encargado el hermano de aquella don Antonio Madoz y Carrón, presbítero, coadjutor de la parroquia de San Marcos. Al Ofertorio de la misa harán ambas corporaciones públicas protestación de fe, como lo han venido practicando desde el 19 de Junio de 1616 en cuyo día lo practicó por primera vez la de sacerdotes, teniendo la gloria de ser la primera que lo hizo en el mundo católico. Después de la reserva tendrá lugar la reverencia de las Sagradas Cadenas. El mismo día a las siete y media de la mañana se dirá en la capilla una misa rezada en la que se dará la Sagrada Comunión. Por la tarde a las siete se rezará el rosario, trisagio y otras oraciones en honor del Apóstol.

Al estilo valenciano se hace diariamente rica chufa helada. Mantecado Naranja granizada, servicio a domicilio desde la una.

En la Puerta de la Asunción ha detenido la guardia civil del puesto de la Macarena a José Guillén Alferez, con domicilio en dicha Puerta, por haber causado varias lesiones al subdito portugués Francisco Manuel del Patrocinio Mechado, que vive Escoberos 16.

Maletas, baules, sacos con neceser, bolsos de mano, estuches de aseo, cestas de mimbre, porta-pliegos y porta-mantas. Visítese el Bazar de la Campana.

Mañana debutará en el bonito teatro La Escala de Ureña la compañía cómico-lírica que dirige el señor Garro.

En la delegación de Huelva se han recibido hoy tres libranamientos a favor de don Manuel M. Rufo y don Miguel Alava.

Del cortijo de Mingilano, término de Cármona, han desaparecido 14 cerdos de la propiedad de don José M. Rosales.

Anoche comenzaron los festejos en Cádiz con la verbena popular en la plaza de la Reina, habiendo numerosa concurrencia. La iluminación fué de buen gusto y abundante, llamando la atención una gran tienda de campaña, formada con farolillos blancos, verdes y rojos, a espaldas de la Audiencia. Las carreras de cintas del domingo serán el primer festejo que ha de celebrarse por la tarde.

Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda el arzobispo de Valencia señor Herrero y Espinosa de los Monteros.

Los legítimos relojes Roskopf Patent de plata, níquel y acero, los venden garantizados desde 28 pesetas en el Bazar Lozano, Sierpes, 49.

Los padres agustinos del Escorial se proponen ampliar notablemente el programa de estudios de aquella Universidad a su cargo, cuyo régimen y disciplina viene produciendo resultados cada vez más satisfactorios.

Con semejantes virtudes medicinales que el mar, se pueden tomar baños en casa, usando las Sales de mar con algas. Precio del paquete tres rs. F.ª del CORREO SIERPES 31.

Se han recibido los bonitos abanicos japoneses, valencianos y pay pay. Sierpes, 83. M. Perez.

Máquinas fotográficas instantáneas y artículos de fotografía a precios económicos. Mr. Gaaquet, Sierpes, 47.

Esta mañana ha sido detenido por los agentes municipales un individuo que intentó robar la ropa que estaba tendida en la azotea de la casa número 6, de la calle Valle.

Cerveza Pilsen fría se vende Alfalfa 15 a 60 céntimos litro, a 30 céntimos el doble bock y a 15 céntimos el bock.

El soldado repatriado de Filipinas José Martín Muñoz, residente en esta capital y cuyo domicilio se ignora, se presentará a las oficinas de esta subinspección, negociada segundo, (sitio plaza de Santo Tomás número 4), de siete a doce de la mañana y en día laborable, para enterarle de un asunto que le interesa.

Es de admirar los precios tan económicos a que expenden los calzados los sucesores de Herrera en su antiguo establecimiento Gallegos, 3 y 5.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 1.000 pesetas para las carreras de caballos que se han de celebrar en Cádiz.

de su señora madre la marquesa viuda de este título. Se encuentra en Sevilla don Benigno Marroyo. Ha regresado a esta capital el presidente de la junta permanente de Protección a la Infancia desvalida, señor conde de Gomara. Se encuentra en Sevilla el procurador de Huelva don Mariano Marchena. Esta tarde ha marchado a Cádiz el teniente coronel de infantería don Francisco Laorte, juez permanente de esta plaza, acompañado de su distinguida señora.

Vapores correo de la Compañía Trasatlántica El San Agustín llegó el martes 1.º del corriente a Veracruz, el Buenos Aires salió el miércoles 2 de la Coruña para Santander y el León XIII salió el mismo día de Las Palmas para Puerto Rico.

Suizo Chico RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 49 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Entrecot con tartara

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.-Sevilla

TEJERINA HERMANOS.-FRANCOS, 28 de fábricas acreditadas Cambios, reparaciones, alquileres, afinaciones.-FRANCOS, 25

Interesa a los que viajan comprar maletas y demás útiles, solo al Bazar Japonés. Sierpes, 3, junto a la Plata Menesca.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL ANPORA CANZINOTTO Y ORDOÑEZ esposa que fué de D. Miguel Villagrán y Riafrecha Falleció el día 5 de Agosto de 1896 DESPUES DE RECIBIR LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P. A. El aniversario que se celebrará el día 5 del actual, a las nueve de su mañana en la iglesia parroquial de San Isidoro, y todas las misas que en la misma se digan, serán aplicadas por el alma de la finada. Su viudo, hijos y hermana, ruegan a sus amigos las encomiendas a Dios. Se le ha el Pronuncio a postó ieo. Sus excoelencias RR. los Arzobispos de Sevilla y Burgos y SS. EE. LL. los Obispos de Santand, Jaen y Pamplona, tienen concedidos cien, ochenta y cuarenta días d'indulgencia respectivamente, a sus fieles que le aplicaren algún sufragio.

R. I. P. A. EL ALMA DEL SEÑOR D. Antonio Jerez Fernandez GENERAL DE BRIGADA Falleció hoy a las 5 de la mañana despues de recibir los Santos Sacramentos Su desconsolado hijo don Juan, sus hermanas doña María Antonia y doña Engracia, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana a las seis y media de la, en la iglesia parroquial de Sanfisco, por cuyo acto de caridad le vivirán eternamente reconocidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funciones de espectáculos FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESCLAVA.-Compañía ecuestre. Gran función a las nueve. FUNCIONES PARA MAÑANA CIRCO TEATRO ESCLAVA.-Compañía ecuestre. Gran función a las nueve.

Desgracia en el muelle A las siete y media de esta mañana ha ocurrido en el muelle un sensible accidente que ha causado dolorosa impresión a cuantos lo han presenciado. Encontrábase el operario José San Roman de la Iglesia ocupado en los trabajos de carga y descarga de buques y al pasar por entre unos carros allí parados tuvo la desgracia de que una de las mulas del tiro le diera una terrible coz, cayendo al suelo con el fardo que llevaba y con el que se cree rozó a la mula al pasar junto a ella. En grave estado fué conducido a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde reconocido por el profesor de guardia se le apreciaron gravísimas contusiones en el hipocóndrio y la fractura de las costillas falsas. En vista del estado del lesionado se le administraron los Sacramentos por el párroco del Sagrario. El juez de guardia se personó en la casa de socorro practicando las diligencias del caso. El lesionado ha sido trasladado al Hospital central en una camilla de la Santa Caridad. A última hora continuaba en grave estado.

De Instrucción pública Por este rectorado se ha expedido título de bachiller a favor de los alumnos del Instituto de Sevilla don Enrique Molina Borrogo, don Diego Dominguez Gomez y don Manuel Sorla de la Torre. Han sido trasladados: A la cátedra de francés del Instituto de Segovia, don Damián Colomé Peydró; a la de Geografía é Historia del de Gijón, don Cándido Saenz Sanchez, y a la de Agricultura del de Baeza, don Rufino Abela Saliz de Andino. Ha sido nombrado en virtud de la real orden de 9 de Diciembre de 1896, maestro de la escuela elemental de niños de Sanlúcar de Barrameda, don Ricardo Magarifo Garcia. Para actuar en las oposiciones a las plazas de Escuelas Normales, se ha concedido licencia a don Juan Centeno Aceves, maestro de Herrera. La Dirección general ha acordado que se publique el extracto de los expedientes de los aspirantes a plazas de profesores de Escuelas Normales, que habrán de presentarse entre profesores y ex-profesores interinos. También ha dispuesto se publique la propuesta formulada por el Consejo para que puedan presentarse las reclamaciones antes del 9 del actual. La maestra de la escuela de niñas de Estepa doña Dolores Chacón Roldán, ha sido jubilada por edad. A don Serafin Terolado del Valle se le ha concedido prórroga hasta el 1.º de Septiembre próximo para que tome posesión del cargo de profesor de gimnástica del Instituto de Canarias, para el que ha sido nombrado. Por la superioridad se ha acordado no admitir la renuncia que tiene presentada don Antonio Esoudero del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos de este distrito.

Nuestros Telegramas Agencia Henschel Indultos de reos Madrid 4, 9 m.—La Gaceta inserta los decretos concediendo los indultos de la pena de muerte a Valentín Sanchez, condenado como autor de parricidio y aborto por la Audiencia de Badajoz; y a Manuel Carpintero y Juan Hornigo, condenados como autores de robo y homicidio por la Audiencia de Sevilla. En San Sebastian Madrid 4, 9 10 m.—El correspondiente de esta Agencia en San Sebastian nos telegrafía las siguientes noticias: En la terraza del Casino ocurrió anoche una explosión de gas que destruyó un pilar de la misma. Para fines de este mes son esperados en San Sebastian el Carlos V, el Lepanto, el Osado y el Audaz. La escuadra inglesa Madrid 4, 9 30 m.—Gibraltar. Ha llegado a esta plaza la escuadra inglesa del Mediterráneo. La componen 13 buques y permanecerá en las aguas del Estrecho algunos días. Aquí se le agregará el oruzo Dido. El incendio de Segovia Madrid 4, 9 50 m.—De Segovia telegrafían noticiando que no ha sido encontrado el cadáver de la monja que se supone quemada en el convento del Corpus. Los vasos sagrados, las arañas y los candabros se han fundido. Y los sepulcros donde reposaban las cenizas de los fundadores del convento han quedado calcinados. Los periódicos "El Imparcial" Madrid 4, 10 m.—Analista este periódico en la necesidad de llevar a efecto economías reales y la organización de los servicios bajo la base de que los empleados sean dignos de confianza y susceptibles de responsabilidades. Pide tambien se den facilidades en la formación de los expedientes, haciendo más rápida la marcha de los negocios, a fin de que estos resulten más baratos. "El Tiempo" Cree probable este diario ministerial que los profetas y los que censuran a los ministros, diciendo que no trabajan, se equivocan. Podría suceder—añade—que las Cortes se abrieran antes de la fecha que esperan muchos, llevando a ellas al gobierno labor bastante para discutir y resolver. "La Opinión" Cree este periódico injustificadas las alarmas de El Imparcial cuando asegura que en el extranjero corre peligro la integridad de España. "El Globo" Con motivo del viaje del señor Durán y Bas dice que es un caso estupendo se vea el gobierno precisado a dictar órdenes para reprimir las aclamaciones que puedan darse en honor de uno de sus miembros. Y a más, cree inconcebible que este no desista, y que su egoísmo se le arrastre hacia el tumulto de las barandinas y hacia el canto los Segadores. Lopez Dominguez Madrid 4, 10 30 m.—Antes de marchar anoche a Biarritz el general Lopez Dominguez, hizo las declaraciones siguientes, que hoy publica El Liberal. Coincidiendo el general con su discurso del Senado, considera fracasados a los partidos turnantes, considerándolos como los autores de los recientes desastres nacionales, é inútiles para regenerar la patria. Recabo—dice—mi independencia política y desearía que los hombres honrados y de buena voluntad rompieran los rutinarios moldes y que uniéndose con firmísimo propósito, procuraran, oneste lo que cueste, la salvación de la patria. Para realizar esta aspiración que indico, sería eficazísima una gran concentración democrática que pusiera la patria por encima de todo, y se consagrara a fortalecer la unidad nacional.

Al mismo tiempo, una concentración que diera garantías de que no prevalecerá nada que tienda a desahocar la obra de los demócratas españoles, impuesta a la restauración reinante por los gloriosos principios de la revolución vencida. A pesar de pedir esto, espero que nadie dudaré de mis convicciones monárquicas. (En este punto nos falta un telegrama de la serie, que intuitivamente hemos reclamado por conducto de este centro de telegramas. Seguramente no debe haberle sido simpático a la censura disfrazada que parece se viene ejerciendo.) Quienes así piensen—sigue el general Lopez Dominguez—contarán con mi apoyo, mis energías y mis entusiasmos. Todo lo que soy lo debo a mi patria. Mi única aspiración es no morir sin ver echadas las firmes bases de nuestra regeneración, y sin sombras el porvenir y grandeza de nuestro pueblo, que tantas ostenta en su historia. Confío en el ejército y en la marina. Espero que una y otro ayudarán a esta obra regeneradora. La concentración ayudará a la reorganización de estos elementos tan importantes y los colocará a la altura de los primeros de Europa, para que se consagren a la defensa de la integridad de la patria y a la conservación de la paz interior. Es necesaria la modificación del material de guerra, contribuyendo a la defensa de las islas, plazas y costas. Debe estudiarse atentamente cuanto afecte a las reformas sociales, problema que está planteado en todo el mundo civilizado. Para solucionar acertadamente me parecerán pocos los sacrificios que se hagan. Creo, por último, conveniente y necesario que las Cámaras de Comercio y la Liga de productores aprovechen las imperiosas vacaciones de estos para organizar sus fuerzas, contar los adeptos y prepararse a prestar un concurso al gobierno que honrada y patrióticamente se lo demande.

Los prisioneros Madrid 4, 5 t.—Ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo de ministros el embajador yankee y en ella trataron de las negociaciones para el rescate de los prisioneros, con esperanzas de obtener buen resultado, pero remotas. Se insiste en que ninguna dificultad oponen los yankees. Hablando con Silvela Madrid 4, 5 30 t.—El jefe del gobierno nos ha dicho que conocía de antemano el pensamiento del duque de Tesman. Afirma que no hay ninguna diferencia esencial de criterio, y que la actitud del duque le parece formal, correctísima y conciliante. Hablando con el presidente del Consejo del discurso del gobernador de Barcelona, nos aseguró que desconocía el texto oficial de lo que dicha autoridad dijera en el ayuntamiento, y que si habló de autonomía sería en el concepto técnico y como disertación científica. El gobierno—afirma—nunca concederá la dictadura, más su ofrecimiento de descentralizar lo cumplirá.

Notas guipuzcoanas Madrid 4, 5 40 t.—San Sebastian. Hoy no ha firmado ningún decreto la regente. A esta la visitó el general Pastor y Landero. El Alfonso XII anclará en Pasajes. Ha pasado el general Lopez Dominguez con dirección a Biarritz.

Total favorecido Madrid 4, 5 55 t.—Sigue la reserva respecto de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra. Hasta que la conozca el ministro no se sabrá públicamente nada. No obstante, se agudiza la impresión favorable para el general Total.

Telegramas de provincias Un ladrón suicida Barcelona 3, 1 40 t.—Junte al Arco del Triunfo de esta capital la policía perseguía a un ladrón apodado el Bodeguero, natural de Albasete. El ladrón disparó varios tiros de revólver sobre sus perseguidores, hiriendo de gravedad al agente Manuel Digo. Acosado el ladrón por varios municipales de caballería, intentó agredirlos, no saliendo el proyectil del revolver. Viéndose perdido el Bodeguero se disparó un tiro en la sien derecha. El proyectil le atravesó el cráneo, y el Bodeguero murió al llegar a la casa de socorro.—Simó. Mensaje a Robert Barcelona 3, 7 t.—Muchos síndicos de los gremios de esta capital han entregado al alcaide, doctor Robert, un Mensaje de protesta contra las palabras que pronunció el señor Romero Robledo en el Congreso, censurando a dicha autoridad municipal.—Simó. El "Isla de Luzón" Barcelona 3, 7 30 t.—Ha fundado en este puerto, procedente de Manila, el vapor Isla de Luzón, que trae 288 pasajeros, entre ellos varios militares, cinco hermanas de la Caridad, 34 religiosos de distintas órdenes, varios funcionarios y algunos comerciantes. Durante la travesía la pasajera Brigida Perez parió un niño.—Simó. Romero Robledo Barcelona 3, 11 30 n.—En la reunión celebrada por la junta de la sociedad El Fomento del Trabajo Nacional para tratar de la expulsión del señor Romero Robledo, el vocal don Andrés Lopez votó en contra de dicha expulsión, pidiendo se hiciera esto con el señor Titer, autor de la proposición en que tal se pedía. Dentro de la sociedad la cuestión Romero ha producido un verdadero clima, hasta el punto de haber anulado muchos socios que se darán de baja. La carta que se ha dirigido al señor Romero Robledo, dice que de conformidad con una de sus resoluciones ha acordado darlo de baja de su sociedad de socio de mérito, y la firma el presidente de El Fomento, don Alberto Rusñol.—Simó.

Bolsa de Madrid Madrid 4, 4 15 c. 4 por 100 interior... 62 85 4 por 100 fin de mes... 62 80 4 por 100 exterior... 62 85 4 por 100 amortizable... 70 80 Aduanas... 85 00 Cubas (emisión de 1886)... 71 15 Cubas (5 por 100)... 59 45 Empréstito filipino... 76 40 Banco de España... 000 00 Tabacaleras... 299 00 Cambios París... 23 60 Cambios Londres... 00 00 París exterior español... 60 80

EN LA CUARTA PLANA Ecos de fuera.—Sección judicial.—Diarios oficiales.—Noticias militares.—Diario taurino.—Incendio.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos. Avisos oficiales.—Mojamiento del puerto.

SECCION AMENA Charada Es pronombre mi primera adjetivo la segunda y artículo la tercera. Antonio del Real. Jeroglífico comprimido



Sustituir las estrellas por letras de manera que den el nombre de una nación de Europa, y los puntos leídos horizontalmente den batallas y combates célebres de la misma. Jeroglífico



Logogrifo numérico 1 2 3 4 5 6 7 8 9 Nombre de mujer. 8 7 9 3 9 7 2 9 Parte de verbo. 7 4 5 6 7 8 4 Nombre de varón. 3 9 7 2 8 9 En los cuarteles. 5 6 7 8 9 Nombre de mujer. 7 2 8 9 Idem. 8 2 9 Parentesco. 8 9 Río. 3 Consonante. Antonio del Real.

Solución a la obra anterior: Caracol. Idem al jeroglífico comprimido: Sube a la copa. Idem a la adivinanza: Espada. Idem a los jeroglíficos literarios: Un huesped del otro mundo. El amor y la guardia. La calle de la Montería. El loco de la gaceta. Idem al jeroglífico: Amor de niño agua en cestillo. Idem al acróstico: Martiñás Ignacia Lorenza Anthonia Rogeñola Obanilla

BIBLIOTECA EN EL NOTICIERO SEVILLANO LA MUERTA EN VIDA... 1 50 LA CONDESA DE KAHON (segunda parte de La Muerta en Vida)... 1 50 LA FUENTE DE LAS PERLAS... 1 LA POSADA MALDITA... 1 FILIGRANA... 1 LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA... 1 CLEGG... 1 EL AS DE OROS... 1 DIVORCIADA... 1 ANGEL CAIDO... 1 LOS MISTERIOS DE UNA RAZA... 1 LA RESUCITADA... 1 EL BABON AMERICANO... 1 PUNTO EN BOCA... 1 LA REINA DE LOS MISERABLES... 1 LOS AMORES DE AURORA (continuación de Los Misterios de una raza)... 1 JUSTICIA GITANA (continuación de Los Amores de Aurora)... 1 EL YERRO... 1 EL BARCO FANTASMA (primera parte de Ladrones del Gran Mundo)... 1 EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL (segunda parte de Ladrones del Gran Mundo)... 1 EL SEÑOR DE LA MONTAÑA (tercera parte de Los Ladrones del Gran Mundo)... 1 LAS VICTIMAS DE UNA TRIPLE... 1 primero y segundo tomos, cada uno. 1 De venta en la Administración de este periódico.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

ECOS DE FUERA

El verano de los reyes
El rey Jorge de Grecia se halla de temporada en Aix les Bains.

quienes se siguió causa por el mismo delito que a los anteriores.
Los testigos que comparecen hacen cargos de gravedad contra los acusados y en su vista el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que los hechos no eran constitutivos del delito de hurto, sino del de robo, a lo que se adhirió la defensa de los procesados, que estaba a cargo del señor Gutiérrez Bnavenente.

Noticias militares

La pensión correspondiente a la cruz de tercera clase del Mérito Militar roja, se ha concedido al general don Francisco Canellas Lacade, que se halla en situación de cuartel en Málaga.

Un sacerdote del seminario Stezzano (Italia) celebraba una misa a la cual asistía un gran número de fieles. Momentos antes de alzar, el sobrino del cura vertió el vino en el cáliz. El sacerdote llevó el cáliz a sus labios, lanzó un grito, y volviéndose hacia el acólito arrojándolo, le dijo: ¿Qué me has dado? ¡Parece petróleo! Después cayó desplomado sobre las gradas del altar.

Sección judicial

Constituidos en tribunal los magistrados que componen la Sala extraordinaria de vacaciones de esta Audiencia provincial, conocieron esta mañana de una causa que se instruyó por el delito de hurto contra Francisco y José Rivas.

Diarios Oficiales

HACIENDA.—Disponiendo que se aclore el artículo 44 del reglamento del cuerpo de Aduanas, en el sentido de que sus disposiciones no son aplicables en las excedencias que siguen a las cesantías decretadas en virtud de expediente.

Real orden concediendo dos meses de licencia para Francia y Portugal al general don Pablo González del Corral, de cuartel en la villa de La Campana.

Audiencia territorial.—Continuación de la lista de jurados para el próximo año de 1900.
Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador y Ecija.

Diario taurino

Durante el presente mes no se efectuarán corridas en la plaza de Jerez, habiendo desistido aquella empresa de celebrar la que fué suspendida por haber sido herido en Sevilla el diestro Gallito.

El domingo 13 se celebrará en La Línea la corrida organizada para el 23 del pasado mes por los trabajadores del dique de Gibraltar y que se suspendió a causa de la huelga.

En las corridas que se celebrarán en San Roque los días 6 y 7 del actual tomarán parte los diestros Algabeño chico, Pulgarcito y el Nuevo Gavira.

El domingo próximo se verificará en la plaza de San Sebastián una corrida de cuatro reses de Saltillo, estando encargado de estoquearlas el simpático diestro Antonio Guerrero, Guerrero.

Ha fallecido en Cadix repentinamente el popular Francisco Fontan Pereira, conocido por La Chata; el cual tomó parte en pocas mogigangas taurinas de las celebradas en Cadix y pueblos de aquella provincia.

Continúan los Caballeros Hospitalarios de Cadix viendo coronadas por el mejor éxito sus gestiones para la organización de la corrida de beneficencia.

Ayer visitaron al agente comercial de la empresa de ferrocarriles andaluces, el cual prometió que se establecería un tren especial a precios reducidos desde Jerez.

En Sevilla y estaciones intermedias se expedirán billetes de ida y vuelta a precios reducidos por los tranes ordinarios.

Oportunamente se anunciarán las horas de salida y los precios.
El diestro Antonio de Dios, Conejito, ha sido contratado para estoquear el día 13 del actual en la plaza de toros de San Sebastián.

actual en la plaza de toros de San Sebastián.
La cuadrilla de Niños cordobeses que capitanean Manuel Rodríguez, Manolito, y Francisco Molina, Frasquí, trabajará el día 13 en Almadén y el 27 en Barcelona.
El próximo día 15 toreará en Lora del Río el valiente aficionado Rafael Valencia (a) serie.
Ha llegado a esta capital un representante de la empresa de la plaza de toros de Almería, con objeto de adquirir las reses que se han de lidiar en plaza de aquella.

Incendio

A las cinco de la tarde del 1.º del actual se declaró un incendio en una haza de tarajal, situada en el término municipal de La Rinconada, quemándose gran número de gavillas de trigo tremés y 250 arrobas de paja de la propiedad de don Francisco Romero Ortega. Las llamas recorrieron unas tres aranzadas de extensión, quemándose unas 66 fanegas del citado cereal.

El haber partido el fuego de una vereda, hace suponer que el siniestro fuera casual. Las mieses quemadas se hallaban aseguradas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santo Domingo de Guzman, confesor.
Santo de mañana.—Nuestra Señora de las Nieves; San Emigdio, obispo y mártir y Santa Afra.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Dedicación de Nuestra Señora de las Nieves, rito doble mayor en la Catedral como de segunda clase, color blanco.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las siete y media de la mañana en la Catedral y a las ocho y media a Nuestra Señora de las Aguas en la parroquia del Salvador.

A las nueve de la mañana función principal en la parroquia de Santa María la Blanca, estando el panegirico a cargo de don Modesto Abin y Pinedo y por la tarde predicada en la octava a Nuestra Señora de las Nieves don Juan M. Saiz y Saravia.

En la parroquia de Santa Marina continúa la novena a la Divina Pastora en la forma anunciada el martes.—Salve y letanías cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las oncenetas horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Boletín comercial

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
0 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 0 novillos, 3 uteros, 11 cerdos, 27 añejos, 6 terneras, 19 carneros, 0 machos, 91 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 9 254 924 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bayesas, y vacas de 1'25 a 1'35; novillos, uteros, cerdos y añejos de 1'40 a 1'55; terneras de 1'65 a 1'75; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'80 a 1'10.

Precios al público: Reses mayores, de 1'3 a 2'00 ternera, de 2'50 a 3'50; carnero macho, oveja y cabra, de 1'00 a 1'50.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Modos o peso. Rows include Afrechos rebasa, Alpiato, Altramucos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escoba, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guisantes, Habas tarragonesas, Id. mazaganas, Id. chinas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maíz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcolilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

Mercado de aceites
Existencia anterior: 2000.
Entradas hoy: 1200 arrobas.
Precios: Nuevo de 36 a 37 5/8.

Movimiento del puerto

Entradas
Vapor español Marzo, con carbón, procedente de Gijón; vapor español Calderón, con carga general, procedente de Cadix y escalas; vapor Carlos, con remolque, procedente de Bonanza; vapores ingleses Monckshaven y Rotheray, en lastre, y vapor español Manuel Espalzu, con carga general, procedentes de Cadix y escalas.

Salidas
Falcho San Antonio, con carga general, para Bonanza; vapor español La Cartuja, con carga general, para Huelva y escalas; vapor español Goya, con carga general, para Amberes; vapor inglés Kildonan, con mineral de hierro, para Glasgow, y vapores españoles Margarita y Bajo de Guía, con carga general, para Bonanza.

Avisos oficiales
Orden de la plaza del 4 de Agosto de 1899.
Servicio para el 5.
Jefe de día el comandante de Granada don Antonio Pastor.

Hospital y provisiones el capitán de ingenieros don Gerardo López.
Parada: Granada.
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Gregorio Forras.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Portland Cementos

PIDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Agencia Central de Ferrocarriles SEVILLA
Teléfono, III. F. MONTILLA Y C.ª Manteros, 24.
Para baños y salidas de llevar a domicilio a los viajeros por DCS reales asien-Central de ferrocarriles me-todos de transportar equipajes y conducir viajeros a las Estaciones con gran comodidad y extraordinaria economía.
Nadie debe hacerse servir más que por esta Agencia que cuenta con gran número de carros propios para toda clase de transportes y un buen servicio de carruajes que recojen y las mismas.
COMISIONES CONSIGNACIONES TRANSITOS,
Teléfono, 111 Agencia de Ferrocarriles. Manteros, 24.

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFUG
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.
CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON 4 pías. caja
Venta botica y Balneario Médico-Americano, Alcañal, 23. Excmo. Hospital. Consultas gratis y por carta de fuera. Ve correo por valor sellos o libranza.
Se vende en Sevilla droguería de García Herillas, Plaza Encarnación, 15.
C.ª RIOJA, Fernández, Martín López, 31.—E.ª J.ª: Pérez Fernández, farmacia.—SANGUACAR LA MAYOR, López Cabrera, farmacia y UTERRA, Torres Fernández, farmacia.
Pisos
En calle Osépedos núm. 15, se arriendan pisos de nueva construcción e independientes a precios módicos. En la misma casa dan razón.
L. Ortega
Preparación para carreras militares.
Francés, inglés y alemán, Mensuales, 31
Searriendan en Tabladillo 100 aranzadas de tierra. Darán razón Maseo Rodríguez, núm. 22.
Por ausentarse sus dueños, se arrienda una casa calle de Castellar número 55, con cómodas y grandes habitaciones, capaz para dos familias, y agua de ley. Para verse de día a día en la tarde, los días no festivos. Razón Bustos Tavera, 23.
Amueblado
En una hermosa casa particular se cede un departamento amueblado de tres habitaciones, además otras habitaciones también amuebladas, establo o por temporadas, patio y escalera de mármol. Razón 66.
En seis pesetas diarias se arrienda la casa principal calle Almirante Lobo, núm. 12 (frente a los jardines de Cristina), con dos y seis habitaciones, dos cocinas, lavadero y demás dependencias, agua de propiedad y completa instalación para la de la empresa y pta.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Saro, consignatario.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Océano y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas
EXTENSION A HONG-KONG Y CANTON, Y COMBINACIONES AL GOLFO PERSICO COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPON Y AUSTRALIA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 1.º de Enero de 1899, de Manila cada cuatro jueves, a partir del 26 de Enero de 1899.
Línea de Buenos Aires
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Océano y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Poo
Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
SERVICIOS DE AFRICA
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Océano, Tánger, Lixoshe, Rabat, Casablanca y Masagan.
SERVICIOS DE TÁNGER
El vapor Joaquín del Piélagos
sale de Océano para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Océano los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y examinarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.
Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Bolán & C.ª, a las 10.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID
PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, erupciones, acné, etc.; para extirpar los restos de las enfermedades secretas; y finalmente para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinarios; nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENLATORO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 40 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Pídanse en las farmacias del Dr. Costas & hijo, Sombrecera, 5, y San Vicente, 148.—Valencia.
ABONARÉS
Nos encargamos del cobro, dando satisfactorias garantías a los reparadores de todas las propiedades.
Agustín Ungria; MADRID, Almodena, 8; BARCELONA, Balmes, 8; VALENCIA, Plaza Pertusa, 7.
ESQUELAS MORTUORIAS
se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la tarde para la edición de la noche y hasta las doce de la madrugada para la de la mañana.
LA MUERTA EN VIDA
NOVELA DE JAVIER DE MONTEPIN
Esta interesante novela, una de las mejores de dicho eminente escritor, se halla de venta en la Administración de este periódico al precio de seis reales ejemplar.